

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO GENERAL ANTE EL COMITÉ; JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ; VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ; MAOGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS, DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ; MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ, COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; BRÍGIDA ESPERANZA ECHEVERRÍA CHAVARRÍA, COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ; DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA, DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, ÁREA REQUIRENTE; Y JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN SU CALIDAD DE ASESOR DEL COMITÉ; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO; SEIS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, DIEZ HORAS.

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. JUNTA DE ACLARACIONES DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL IEQROO/LPN/003/2018
3. CLAUSURA

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Buenos días integrantes del Comité de Contrataciones, Adquisiciones y Bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las diez horas con diez minutos del día seis de marzo del año en curso, damos inicio a la sesión del Comité, convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido al Secretario del propio Comité, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Buenos días, con gusto Presidente del Comité; a continuación procederé a pasar lista de asistencia; representante del Consejo General ante el Comité, licenciado Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General.

C. Jorge Armando Poot Pech, Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Administración del Consejo General: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Vocales del Comité Licenciada Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica.

C. Maogany Crystel Acopa Contreras, Directora Jurídica y Vocal del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Contadora María Beatriz Robles Martínez, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración.

C. María Beatriz Robles Martínez, Coordinadora de Recursos Financieros de la Dirección de Administración y Vocal del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Maestra Brígida Esperanza Echeverría Chavarría, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

C. Brígida Esperanza Echeverría Chavarría, Coordinadora de Recursos Materiales de la Dirección de Administración y Vocal del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Licenciada Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Directora de Organización, en calidad de área requirente.

C. Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Directora de Organización: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Asesor del Comité, Licenciado José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto.

C. José Adrián Díaz Villanueva, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto y Asesor del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Presidente del Comité, Licenciado Juan Enrique Serrano Peraza, Secretario Ejecutivo.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Presente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Secretario, Licenciado Víctor Manuel Interián López, Director de Administración, presente; Presidente del Comité, le informo que contamos con la asistencia de ocho integrantes del Comité, por lo cual, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Muchas gracias Secretario del Comité; una vez verificada la existencia del quórum para sesionar válidamente, siendo las diez horas con doce minutos, declaro instalada la sesión del Comité convocada para este día; ante lo cual, Secretario del Comité le solicito dé

cuenta, por favor, del primer punto en el proyecto del orden del día, sí es tan amable.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; el primer punto, es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto del orden del día de la presente sesión; es cuanto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; en razón de que el orden del día fue previamente circulado, le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa de la lectura del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa de la lectura del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidente del Comité le informo que la dispensa de la lectura del orden del día ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; en consecuencia le solicito, someta a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual, atentamente le solicito a los integrantes de este Comité que estén a favor, se sirvan a levantar la mano; Presidente del Comité le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; sírvase continuar con el desahogo del orden del día, sí es tan amable.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto; el siguiente punto del orden del día es la junta de aclaraciones de las bases de la Licitación Pública Nacional IEQROO/LPN/003/2018; es cuanto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; le cedo el uso de la voz para que proceda a informar a este cuerpo colegiado lo correspondiente, adelante por favor.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias, buenos días a todos nuevamente; me permito informarles que dentro del procedimiento que se desahoga, como primer paso se llevó a cabo la publicación de la convocatoria respectiva de la Licitación Pública Nacional IEQROO/LPN/003/2018; en medios impresos de comunicación y éstos fueron los periódicos Diario de Quintana Roo y Novedades de Chetumal del estado de Quintana Roo, los días veintidós y veintiséis de febrero del presente año, así como en el periódico de circulación nacional Reforma, el día veintiocho de febrero del presente año; de la misma forma, desde el día de su aprobación, dicha convocatoria de la presente Licitación Pública Nacional fue difundida de manera inmediata en la página de internet de este Instituto y fue fijada hasta la fecha en los estrados de este propio Instituto posteriormente a la publicación y difusión de la convocatoria, el siguiente paso fue la consulta y compra de las Bases de la Licitación en este Instituto;

estas bases tuvieron el costo que es el que se estableció en la convocatoria respectiva, el cual fue cubierto mediante transferencia electrónica; en ese lapso de publicación hasta el día primero de marzo del año en curso, fecha límite para adquirir las bases, dichas bases fueron adquiridas por los licitantes Formas Inteligentes, S. A. de C. V., representado por el ciudadano Beitrán Pérez Alejandro; así como la empresa Litho Formas, S. A. de C. V., representada por el ciudadano López Coronel Alejandro; ahora se procede al siguiente paso del procedimiento de la Licitación Pública, que es precisamente el que estamos llevando a cabo en este momento y que corresponde a la junta de aclaraciones de las Bases; para iniciar hago constar que se encuentran presentes para los efectos correspondientes, los representantes de ambos participantes; visto lo anterior, informo a los integrantes de este Comité que se recibieron las solicitudes de aclaración correspondiente de ambos participantes; conforme a lo anterior, este Comité procedo a emitir las respuestas correspondientes, estaremos iniciando con la empresa que se recibió en primer término, Formas Inteligentes S. A. de C. V.; número uno, me refiero al anexo uno cantidades de documentos a solicitar, en el archivo de Excel se menciona que para la partida número cuatro correspondiente a actas de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para ayuntamiento indican una cantidad de cuarenta documentos, y en el archivo de especificaciones técnicas de la documentación electoral con emblemas de partidos políticos en la página cinco correspondiente a actas de escrutinio y cómputo de casilla especial de la elección para ayuntamiento, la cantidad que indican a imprimir es de veintinueve; pregunta, ¿cuál es la cantidad correcta que se solicita en dicha partida?; respuesta, la cantidad correcta es de cuarenta, esto es debido a que cuando se inició este procedimiento se había planteado veintinueve, sin embargo, la aclaración aquí conforme la pregunta que fue consultada al área requirente, por una modificación sufrida por medio del Instituto Nacional Electoral, estas se aumentaron a cuarenta; número dos, me refiero al anexo uno cantidades de documentos a solicitar, en el archivo de Excel se menciona que para la partida número doce correspondiente a acta de electores en tránsito para las casillas especiales, indican una cantidad de mil dieciocho documentos, y en el archivo de especificaciones técnicas de la documentación electoral sin emblemas de partidos políticos, en la página uno correspondiente a acta de electores en tránsito para casillas especiales, la cantidad que indican a imprimir es de setecientos cincuenta; pregunta, ¿cuál es la cantidad correcta que se solicita en dicha partida?; respuesta, en el mismo tenor de la pregunta anterior, la cantidad correcta sería mil dieciocho, debido a esa modificación que hemos mencionado por el INE, igual en este punto se incrementaron las impresiones; número tres, me refiero al apartado requisitos adicionales, currículum del licitante en el que señale los servicios electorales desarrollados, similares al que es objeto la presente licitación; debiendo acreditar fehacientemente experiencia y solvencia para la fabricación de la totalidad de la documentación electoral requerida, en por lo menos cuatro organismos electorales constitucionales ordinarios, anexando copias de contratos suscritos con por lo menos cuatro organismos electorales diferentes del País en el periodo comprendido entre el primero de enero de dos mil catorce y la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de las propuestas según se señala en el inciso dos punto tres, de las presentes bases; pregunta, ¿las copias de contratos deberán traer oculta la información de los precios?, esto con el fin de cuidar la información confidencial de nuestros clientes; respuesta, comentarles en este punto, no es estrictamente necesario, comentarles también que aún tratándose de otros datos que tengan estos contratos, estos se consideran protegidos en términos de la legislación aplicable, ya que igual tenemos en el caso de esta licitación, se le coloca el aviso de privacidad correspondiente, no obstante esta decisión del licitante presentar cifras en su caso, será decisión



del licitante presentar o no estas cifras; estas serían las tres preguntas de la primera participante; pasaríamos a la siguiente si me lo permite.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Antes de que continúe señor Secretario; nada más para efecto de dejar debida constancia, comentar que de forma previa a la celebración formal de esta junta de aclaraciones; todas y todos los integrantes de este Comité en conjunto con el área requerente, llevamos a cabo una reunión previa con la finalidad de dilucidar en los cuestionamientos las aclaraciones solicitadas por los participantes y formular las respuestas que en este momento estamos dando cuenta adelante por favor señor Secretario.

Director de Administración y Secretario del Comité: Gracias Presidente; continuamos con la siguiente empresa, Litho Formas, en referencia de las bases, inciso dos punto seis, requisitos técnicos, propuesta técnica, la cual deberá cumplir con todas las especificaciones técnicas contenidas en el anexo uno de las presentes bases; esta propuesta deberá ir foliada; primera pregunta, inciso a), entendemos que el anexo uno, está conformado por las especificaciones e imágenes de la documentación con y sin emblemas proporcionadas en el CD que nos entregaron junto con las bases, ¿es correcto o existe otro anexo uno que no fue incluido en el CD?; respuesta, en efecto, existe un solo anexo, el que está incluido en el CD, el cual contiene las especificaciones con y sin emblemas y las cantidades a reproducir en total, este CD contiene tres archivos, es el único anexo que existe; pregunta inciso b), ¿únicamente la propuesta técnica anexo uno deberá incluir folio, el resto de la propuesta (requisitos legales y adicionales, propuesta económica) se podrá presentar sin folio?; respuesta a la pregunta, aquí el foliado es indistinto, el cual dejamos en libertad del licitante, es indistinto foliarlo o no; referencia en las bases, requisitos adicionales; currículum del licitante en el que se señale los servicios electorales desarrollados, similares al que es objeto la presente licitación; debiendo acreditar fehacientemente experiencia y solvencia para la fabricación de la totalidad de la documentación electoral requerida, en por lo menos cuatro procesos electorales constitucionales ordinarios anexando copias de contratos suscritos con por lo menos cuatro organismos electorales diferentes del país en el período comprendido entre el primero de enero de dos mil catorce y la fecha de celebración del acto de presentación y apertura de las propuestas según se señale en el inciso dos punto tres de las presentes bases; pregunta, para cubrir este requisito, junto con el currículum en original bastará presentar copia simple de los contratos, ¿es correcto?; respuesta, sí, con copia simple bastará para acreditar este punto; referencia de las bases, requisitos adicionales, copia de certificados que demuestren, que el licitante cuenta con un sistema de gestión de calidad y seguridad de la información, ya que estos están avalados por un organismo internacional aprobado (ISO 9000 e ISO 27000); pregunta, para cubrir este requisito, bastará presentar copia simple de los certificados, ¿es correcto?; respuesta, sí, en este caso se presenta original y copia para cotejo, el original será devuelto al terminar el acto de presentación y apertura de propuestas; referencia en las bases, requisitos adicionales, copia certificada de la factura de la licencia del software de diseño de alta seguridad vigente y/o carta de extensión de licencia, con una antigüedad no mayor a tres años de actualización emitida a favor de la empresa licitante, sus filiales o subsidiarias; pregunta, respecto a la licencia de software, ¿acepta la convocante que se exhiba copia simple para que, una vez realizado el cotejo, me sea devuelta la copia certificada?; respuesta, sí, sería copia simple y la copia certificada, en el mismo tenor que la anterior, es para cotejo será devuelta al término de la presentación y apertura de propuestas; referencia en las bases,

especificaciones técnicas, empaque de boletas; pregunta, en el empaque de la boleta nos indican dos mil formas por caja, ¿acepta la convocante que entreguemos dos mil seiscientas boletas por caja?; respuesta, sí como máximo serían dos mil seiscientas por caja; referencia en las bases, especificaciones técnicas, encuadernado de actas y constancias; pregunta, en el encuadernado de todas las actas y constancias se solicita engomado, la experiencia nos ha demostrado que debido al número de tantos y con la manipulación del block es más recomendable engrapar y poner una pleca en el talón, ¿acepta la convocante que se presente engrapado y con pleca en el talón?; respuesta, tendrá que apegarse a las especificaciones aprobadas por el Consejo General de este Instituto, el cual al momento de aprobarlo, mencionó que es el engomado.

C. Deydre Carolina Angulano Villanueva, Directora de Organización: Buenos días; nada más para comentar en lo que respecta a esta pregunta, se deja tal cual porque fue una valoración que hizo previamente el Instituto Nacional Electoral; una vez que ya teníamos el aval de ellos, se hizo la aprobación por parte del Consejo General, y moverlo en este momento, sería no apegarnos a lo ya estrictamente aprobado; gracias.

Director de Administración y Secretario del Comité: Estas son las preguntas que presentaron las dos participantes; sin embargo, tenemos un punto más que proponer, le daríamos seguimiento; en atención a las aclaraciones desahogadas se hacen constar que las mismas regirán el procedimiento de Licitación en lo conducente; por otra parte, en razón de requerimientos logísticos y de coordinación con la autoridad electoral nacional en la elección concurrente que se lleva a cabo actualmente en el contexto del proceso electoral local ordinario dos mil diecisiete, dos mil dieciocho, el área requirente propone a este Comité modificar la base dos punto nueve, de las bases de la presente Licitación para quedar como sigue: "a más tardar el día primero de junio de dos mil dieciocho, se entregará en el domicilio que señale el licitante adjudicado, la totalidad de la documentación electoral motivo de la presente Licitación, en presencia de Notario Público, siendo que dicho licitante se encargará a su cuenta y cargo, de los honorarios del Notario Público en mención, así como del transporte de la totalidad de la documentación electoral, garantizando invariablemente su seguridad y salvaguarda durante dicho traslado en todo momento, hasta la entrega correspondiente a la convocante en el o los lugares que esta determine en su oportunidad", este sería el punto que estaría proponiendo el área requirente, Presidente; es cuanto.

Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias; si esto es muy importante porque originalmente esta base planteaba como plazo el día ocho de junio; aquí de acuerdo a lo que se está planteando por parte del Secretario, partiendo de las necesidades que nos está estableciendo el área requirente, en razón de lo que ha sido comentado, se propone que sea el primero de junio; en razón de lo anterior, Secretario del Comité, le solicito someta a aprobación, en su caso, la propuesta de modificación a la base dos punto nueve, en los términos manifestados; adelante por favor, si es tan amable.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente del Comité; se somete a aprobación, en su caso, la propuesta de modificación de la base dos punto nueve, para lo cual,

atentamente le solicito a los integrantes del Comité que estén a favor, se sirvan levantar la mano; Presidente le informo que la propuesta de modificación de las bases dos punto nueve, ha sido aprobada por unanimidad; es cuanto.

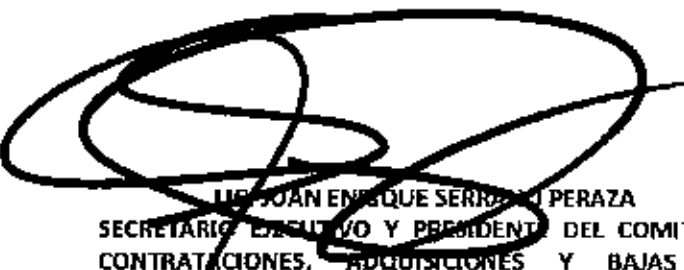
Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Muchas gracias señor Secretario; continúe por favor con lo siguiente.

Director de Administración y Secretario del Comité: Atendiendo a lo anterior, se manifiesta que respecto a las demás estipulaciones de las restantes Bases no existe aclaración alguna para realizar, de lo anterior, en el presente acto se notifica a los licitantes comparecientes para todos los efectos a que haya lugar.

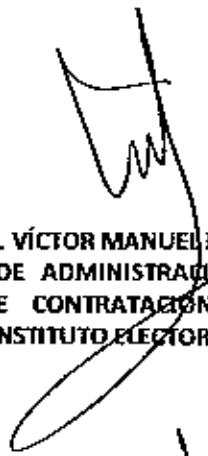
Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Gracias Secretario del Comité; sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Director de Administración y Secretario del Comité: Con gusto Presidente le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión.

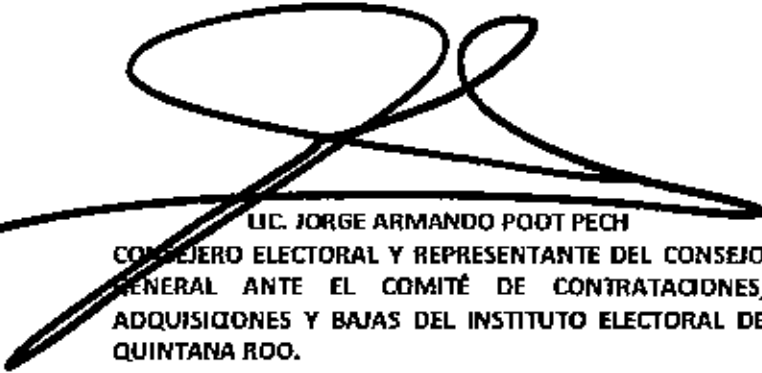
Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité: Muchas gracias señor Secretario; en tal virtud, integrantes del Comité, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión, siendo las diez horas con treinta y dos minutos, del día seis de marzo del año dos mil dieciocho, muchas gracias a todos por su asistencia, y que tengan muy buenos días.



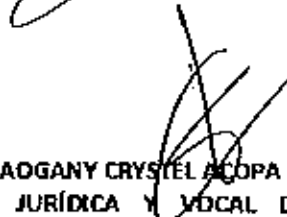
LIC. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
SECRETARIO EJECUTIVO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



LIC. VÍCTOR MANUEL INTERIAN LÓPEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y SECRETARIO DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



LIC. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL Y REPRESENTANTE DEL CONSEJO GENERAL ANTE EL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



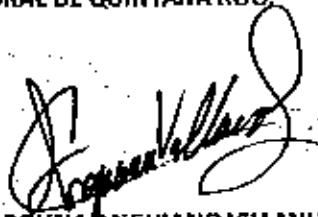
LIC. MAGANY CRYSTEL ACOPA CONTRERAS
DIRECTORA JURÍDICA Y VOCAL DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



C.P. MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ,
COORDINADORA DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ
DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



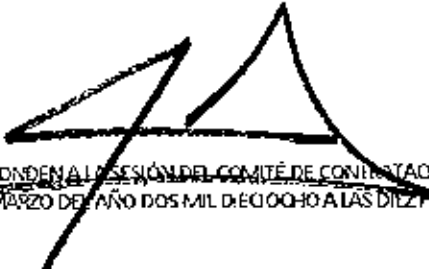
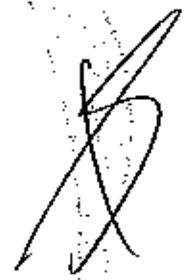
MTRA. BRÍGIDA ESPERANZA ECHEVERRÍA CHAVARRÍA
COORDINADORA DE RECURSOS MATERIALES DE LA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y VOCAL DEL COMITÉ
DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.



LIC. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA,
DIRECTORA DE ORGANIZACIÓN, EN CALIDAD DE ÁREA
REQUERENTE.



LIC. JOSÉ ADRIÁN DÍAZ VILLANUEVA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y
ASESOR DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES,
ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE QUINTANA ROO.



LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, REALIZADA EL DÍA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO A LAS DIEZ HORAS.